


	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS			  
	PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN Y VIVIENDA			
	AVISO			
	Fecha: 10/01/2017	Código: GPLV – F – 32	Versión: 1	

1040-34.2

Acacias, 11 de julio de 2018

Señores (as)
JUNTA DE VIVIENDA
SALÓN COMUNAL
 Villas del Mediterráneo
 Carrera 28 con 15
 Acacias, Meta

REF.: Notificación Citación a vecinos por AVISO

Cordial saludo:

Como quiera que la citación a vecinos no es posible, por medio de la presente, respetuosamente me permito informarles que sobre el predio que pasan a indicarse, se solicitó licencia de construcción, por lo cual pueden hacerse parte y hacer valer sus derechos del siguiente asunto:

Radicado N°	50006-0-17-0350	Fecha	25/08/2017
Nombre	MUNICIPIO DE ACACÍAS –VÍCTOR ORLANDO GUTIÉRREZ JIMÉNEZ	C.C.	892.001.457-3 17.417.844
Dirección	CARRER 28 16-29 ZONA VERDE VILLA LUCÍA		
C. Catastral	01-00-0800-0009-000	Uso	
Modalidad	OBRA NUEVA		

Las objeciones y observaciones se deberán presentar de conformidad con el parágrafo del artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015.

Lo anterior para lo pertinente, se fija

12 JUL 2018


DIEGO JAVIER FUENTES GARCÍA
 Secretario de Planeación y Vivienda

Fecha y Firma Desfijación:

DIEGO JAVIER FUENTES GARCÍA
 Secretario de Planeación y Vivienda

Proyectó-Digitó: Ligia N.
 Archivo: Microsoft Word, Rdo.0350/17



Acacias
 para que se pueda!